



Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología

ISSN: 1900-5407

Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

Galindo Meneses, Eduardo Abedel; Maceda Rodríguez, Emilio
El doble sentido de los espacios domésticos: la vida cotidiana
de familias heteronormativas de la ciudad de Tlaxcala, México*

Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 46, 2022, Enero-Marzo, pp. 179-200
Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

DOI: <https://doi.org/10.7440/antipoda46.2022.08>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81470268008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El doble sentido de los espacios domésticos: la vida cotidiana de familias heteronormativas de la ciudad de Tlaxcala, México*

Eduardo Abedel Galindo Meneses**

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México

Emilio Maceda Rodríguez***

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México

<https://doi.org/10.7440/antipoda46.2022.08>

Cómo citar este artículo: Galindo Meneses, Eduardo Abedel y Emilio Maceda Rodríguez. 2022. “El doble sentido de los espacios domésticos: la vida cotidiana de familias heteronormativas de la ciudad de Tlaxcala, México”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 46: 179-200. <https://doi.org/10.7440/antipoda46.2022.08>

Recibido: 15 de noviembre de 2020; aceptado: 15 de mayo de 2021; modificado: 10 de junio de 2021.

Resumen: la lógica del espacio doméstico es ajena a la lógica de la vida privada. Los espacios domésticos, que albergan arreglos y relaciones familiares heteronormativas, experimentan desigualdades y contradicciones y, al mismo tiempo, construyen vínculos y lazos de reciprocidad y solidaridad. Este doble sentido invita a repensar la definición del espacio doméstico bajo un orden epistémico

* Algunas de las reflexiones del presente artículo se derivan del proyecto “Organización social del cuidado del municipio de Tlaxcala (2016-2018)”, así como de nuestra participación como integrantes del cuerpo académico Vulnerabilidad, Desarrollo Humano y Políticas Públicas (UATLX-225) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

** Doctor en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala A. C., México. Maestro en Análisis Regional y Licenciado en Ciencias de la Familia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Entre sus últimas publicaciones están: “El cuidado de la vida: una expresión sustantiva y relacionar de la economía”, *Sobre México. Temas de Economía. Nueva Época* 1, n.º 1 (2020): 123-160, https://sobremexico-revista.ibero.mx/index.php/Revista_Sobre_Mexico/article/view/52/48; (en coautoría con Angélica Rodríguez Abad) “Acuerdo, tensiones y dilemas en la conciliación familiar y laboral de mujeres y hombres académicos”, en *Mujeres en las universidades iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo familia*, coord. de Liliana Ibeth Castañeda-Rentería, Karla Alejandra Contreras Tinoco y María Felicitas Parga Jiménez (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2019), 219-245. ☐ eagalindo_fcdh@uatx.mx

*** Doctor en Desarrollo Regional de El Colegio de Tlaxcala, A. C., México. Maestro y Licenciado en Historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Entre sus últimas publicaciones están: “Migración, territorio, sociedad y cultura en Piaxtla, Puebla. Una comunidad en el contexto del transnacionalismo”, en *Migraciones contemporáneas desde Puebla y gestión migratoria extraterritorial*, coord. de Cristina Cruz Carvajal, Adriana Sletza Ortega Ramírez y José Luis Sánchez Gavi (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2019), 34-53 ; “La ‘Reina del Mole’ en el contexto transnacional, el cambio cultural y las remesas sociales: de Piaxtla a Nueva York”, *Contraste Regional* 5, n.º 10 (2017): 113-133, <http://revistacontrasteregional.ciisder.mx/index.php/crcr/article/view/41/27> ☐ emacedar_fcdh@uatx.mx

y político distinto al de la teoría social moderna que los definió como espacios privados. Para examinar la domesticidad, se analiza la vida cotidiana de seis familias biparentales heteronormativas de la ciudad de Tlaxcala, México. El dato empírico es producto de una investigación más amplia que permitió conocer la vida cotidiana de estas familias. Se indagó, a través de charlas informales realizadas en sus hogares, respecto a la distribución del trabajo doméstico y del trabajo de cuidados. La investigación se hizo entre los meses de enero y abril de 2017 en la Ciudad de Tlaxcala ubicada en el centro sur del estado de Tlaxcala, México. Particularmente, el presente análisis se centra en entender desde la perspectiva de género las maneras en que estas familias se apropián de su espacio y reproducen dicha apropiación. Este artículo concluye que es necesario reconstruir conceptualmente el espacio doméstico. Es preciso desmantelar las relaciones familiares ambiguas que son invisibilizadas a través, tanto de expresiones de solidaridad o reciprocidad, como de imaginarios y subjetividades heteronormativas. La reproducción y apropiación del espacio doméstico no significa lo mismo para cada integrante de las familias analizadas debido a cuestiones de género, edad y rol que ocupan. El espacio doméstico no se explica bajo la tradicional acepción que categoriza lo doméstico como privado. El artículo ofrece una nueva definición de espacio doméstico, que tiene como eje epistémico el doble sentido que este espacio significa y que se describe en la cotidianidad y narrativa de las familias.

180

Palabras clave: espacio doméstico, espacio privado, género, familias, México, vida cotidiana.

The Double Meaning of Domestic Spaces: The Everyday Life of Heteronormative Families in the City of Tlaxcala, Mexico

Abstract: The logic of domestic space is alien to the logic of private life. Domestic spaces, which harbor heteronormative family arrangements and relations, are subject to inequalities and contradictions. However, at the same time, they build bonds and ties of reciprocity and solidarity. This double meaning invites us to rethink the definition of domestic space under an epistemic and political order different from that of modern social theory that defined them as private spaces. To examine this double meaning of domesticity, we examine the daily lives of six heteronormative two-parent families in the city of Tlaxcala, Mexico. The empirical data is the product of a broader investigation that provided insight into the everyday life of these families. We inquired about the distribution of domestic and care work via informal discussions in their homes. The research was conducted between January and April 2017 in the city of Tlaxcala, located in the south-central part of the state of Tlaxcala, Mexico. In particular, and based on a gender perspective, the present analysis focuses on understanding the ways in which these families appropriate their space and reproduce this appropriation. This

article concludes that domestic space needs to be conceptually reconstructed, and that ambiguous family relationships that are made invisible through expressions of solidarity or reciprocity, as well as through heteronormative imaginaries and subjectivities, must be dismantled. Depending on gender, age and role, the reproduction and appropriation of domestic space is not the same for each member of the families analyzed. Domestic space is not explained by the traditional understanding that categorizes the domestic as private. The article offers a new definition of domestic space, whose epistemic axis is the double meaning that this space signifies and that is described in families' everyday life and narratives.

Keywords: Daily life, domestic space, gender, families, Mexico, private space.

O duplo sentido dos espaços domésticos: a vida cotidiana de famílias heteronormativas da cidade de Tlaxcala, México

Resumo: a lógica do espaço doméstico é alheia à lógica da vida privada. Os espaços domésticos, que albergam arranjos e relações familiares heteronormativas, experimentam desigualdades e contradições, e, ao mesmo tempo, constroem vínculos e laços de reciprocidade e solidariedade. Esse duplo sentido convida a repensar a definição do espaço doméstico sob uma ordem epistêmica e política diferente daquela da teoria social moderna que os definiu como espaços privados. Para examinar esse duplo sentido da domesticidade, é analisada a vida cotidiana de seis famílias biparentais heteronormativas da cidade de Tlaxcala, México. O dado empírico é produto de uma pesquisa mais ampla que permitiu conhecer a vida cotidiana dessas famílias. Foi perguntado, a partir de diálogos informais realizados em seus lares, a respeito da distribuição do trabalho doméstico e do trabalho de cuidados. Esta pesquisa foi feita entre janeiro e abril de 2017 na cidade de Tlaxcala, localizada no centro-sul do estado de Tlaxcala, México. Particularmente, a presente análise está centralizada em entender, sob a perspectiva de gênero, as maneiras em que essas famílias são apropriadas de seu espaço e como essa apropriação é reproduzida. Neste artigo, conclui-se que é necessário reconstruir conceitualmente o espaço doméstico. É preciso desestruturar as relações familiares ambíguas que são invisibilizadas por meio tanto de expressões de solidariedade ou reciprocidade quanto de imaginários e subjetividades heteronormativas. A reprodução e a apropriação do espaço doméstico não significam a mesma coisa para cada integrante das famílias analisadas devido a questões de gênero, idade e papel que despenham. O espaço doméstico não é explicado sob a tradicional acepção que categoriza o doméstico como privado. Neste artigo, é oferecida uma nova definição de espaço doméstico, que tem como eixo epistêmico o duplo sentido que esse espaço significa e que é descrito na cotidianidade e na narrativa das famílias.

Palavras-chave: espaço doméstico, espaço privado, gênero, famílias, México, vida cotidiana.

El espacio doméstico comúnmente se piensa como un espacio privado. Este obstáculo epistemológico ocurre a menudo, a nivel teórico, metodológico y conceptual. En ese sentido, el espacio doméstico supone ser el espacio privado de las personas. Se deduce que este espacio es propiedad de quienes lo habitan y que adentro de él se configuran relaciones en igualdad de condiciones. Situación que no sucede. En el espacio doméstico se experimentan relaciones ambiguas, tensas, conflictivas y violentas, al mismo tiempo que se forman lealtades, redes de apoyo y solidaridad y se sostienen relaciones basadas en la intimidad y el amor. El espacio privado resulta ser una categoría que no refleja los sentidos que el espacio doméstico puede significar.

En este artículo se tiene como objetivo repensar lo privado como sinónimo de lo doméstico desde la perspectiva de género. A través de un estudio cualitativo y del análisis de la vida cotidiana de seis familias heteronormativas del municipio de Tlaxcala, México, se nombra, sustenta y visibiliza las ambigüedades y paradojas que representa el espacio de la casa. Esto se hace con el interés de encontrar elementos a nivel conceptual que permitan repensar el espacio doméstico. En tanto se expone cómo el empleo de la categoría espacio privado se torna vacía de significado. Las interrogantes que orientaron esta investigación y con las cuales se dialoga a lo largo del trabajo son las siguientes: ¿Cómo la lógica del espacio privado invisibiliza la lógica del espacio doméstico? ¿Cuáles son las posibilidades de establecer lógicas diferenciales de lo doméstico ante lo privado y público? ¿Cómo se definen los espacios domésticos desde una epistemología ajena a la teoría social moderna?

182

Antecedentes: la sombra de la vida privada sobre el espacio doméstico

La teoría social moderna, en su afán de generar explicaciones sobre las estructuras y modelos de organización de las sociedades de occidente, legitimó la fragmentación y polarización de los espacios sociales a través de la dicotomía público/privado. Esta se tradujo en una lógica hegemónica que orientaría a sociedades enteras y en la propagación consciente y acrítica de estructuras sociales basadas en la desigualdad e inequidad. En México, desde la época colonial hasta nuestros días, han sido varios los modelos y patrones culturales y simbólicos empleados para adaptarse a tales estructuras. Destacan, a nivel económico, la separación de la casa y la empresa (Weber 2002) y, a nivel político, el surgimiento del individuo (Pateman 1995).

El primer modelo cultural y simbólico con el que se fue definiendo la noción del espacio doméstico como espacio privado fue producto del auge del capitalismo y de los procesos de industrialización de la época moderna. En estas etapas históricas se desvincularon los modos de producción y reproducción de la vida humana. Su expresión tangible fue la división del trabajo, la cual se configuraría a partir del sexo de quienes habitaban y se ocupaban de las tareas de la casa y de quienes salían de ella (Meillassoux 1989; Nash 1993). Esto, entre otras cosas, ocasiona la fragmentación

de la economía tradicional y sienta las bases sociales de la desigualdad de las relaciones de género y de clase (Pateman 1995). La vida cotidiana de las familias se vio configurada de tal manera que las tareas dentro del hogar comenzaron a invisibilizarse. Dichas tareas no figuraban ni política ni económicamente en el contexto de la centralidad de la lógica de la revolución industrial. Además, la invisibilización se acentuaba por el prestigio que la vida pública implicaba en las sociedades modernas y de orden patriarcal (De Certeau, Giard y Mayol 1999; Fraisse 1993).

Un segundo patrón cultural que va a acompañar la noción del espacio doméstico se genera a nivel político con el nacimiento del individuo. Esta figura del individuo está orientada por los principios del orden de género para la modernidad, cuyo eje fueron los procesos de racionalización (Pateman 1996). Este orden se basó en la ética racional que fue recreada a través de principios de diferenciación, especialización y libertad (Touraine 1994). El surgimiento del individuo está enmarcado por el valor social de la libertad y el carácter legítimo de la vida moderna. Dicho modelo de vida estaba marcado por el sometimiento de las mujeres a individuos egoístas.

El surgimiento del individuo se fortaleció con la estructura social de la familia (Parsons 1986). Las familias se conformaron en una estructura nuclear biparental donde los roles eran establecidos a partir de patrones culturales sexistas. Esto fue clave para la organización de sociedades, basadas en la desigualdad social pero legitimadas por su sentido ético y moral. Esta estructura familiar establece relaciones conyugales de carácter heteronormativo cuyos valores sociales legitiman el patriarcado en la vida cotidiana de los hogares. De esta forma, a través del matrimonio heterosexual estos arreglos nucleares suponían regular la cotidianidad del espacio doméstico. A través de la monogamia femenina, que condiciona la intimidad de las mujeres a través de valores sociales e ideologías modernas como el pauperismo, el higienismo y el familismo (Cicchelli-Pugeault y Cicchelli 1999), se fundó el rechazo a las relaciones igualitarias entre géneros.

En tanto, la lógica del individuo reproduce la “ceguera al género” (Serret 2008, 106). Esta lógica consolida el espacio doméstico como un espacio de relaciones consciente y deliberadamente desiguales para las mujeres. Es una lógica con carácter ambiguo: por un lado, fomenta la privación y/o regulación de la libertad humana, pero, por el otro, favorece la legalidad de la obediencia a través de relaciones de reciprocidad y solidaridad.

De esta manera los dos modelos culturales, la separación de la casa y la empresa y el surgimiento del individuo, exponen cómo la dicotomía público/privado de las sociedades modernas favorece los intereses egoístas. En particular, dicha dicotomía favorece a los varones quienes son los únicos a los que les es permitido socialmente alcanzar el carácter de individuo. Es decir, la lógica de la vida privada y los principios que la avalan —individualidad, intimidad, libre creencia— solo es válida para los individuos privilegiados en el contexto de la modernidad y en el imaginario social dominante (Amorós 2007). A las mujeres no se les piensa desde este sentido. En consecuencia, desde una mirada con perspectiva de género, se advierte cómo

la diferenciación del espacio público y privado dada en la modernidad reproduce desigualdades e iniquidades (De Barbieri 1984; Jelin 1984). Estas desigualdades van a estar ocultas en expresiones de solidaridad y afecto, lo cual resulta ser un obstáculo epistemológico. En suma, es de gran trascendencia a nivel teórico, metodológico y político visibilizar y diferenciar cómo los espacios sociales son ajenos a la dicotomía tradicional. El espacio doméstico representa un orden epistémico distinto al espacio privado (Briganti y Mezei 2012; Chapman 2001).

Una nueva conceptualización del espacio doméstico repercutirá a nivel político al dar cuenta de aquellas estructuras y relaciones de poder detrás del supuesto de la intimidad y/o la privacidad (Pateman 1995). A nivel metodológico, repensar el espacio doméstico como ajeno a la lógica de la vida privada permite develar la cotidianidad contradictoria y ambigua de las familias y sus integrantes de distintas edades y géneros (Lawrence 1982). Por lo que, en su expresión teórica, el espacio doméstico expresa la complejidad de los espacios sociales. Además, este análisis aporta a la reflexión de múltiples temáticas relacionadas con las estructuras y modos de organización social, las identidades y las formas de integración económica, perpetuación política, reproducción social y cultural.

Definir de otra manera el espacio doméstico y explicar cómo los espacios sociales se configuran, organizan y estructuran permite reflexionar de modo crítico sobre las lógicas que acontecen en la actuación de los actores sociales y repercuten en la visibilización de escenarios violentos. El nombrar la casa como un espacio distinto al privado hace que la división moderna de los espacios sociales pierda sentido. En el siguiente apartado se ofrece una definición del espacio doméstico distinta a la tradición dicotómica.

Hacia una nueva definición de los espacios domésticos

Todo espacio social advertido desde la modernidad se caracteriza por una lógica de interacción y relaciones específicas definidas por subjetividades e imaginarios sociales hegemónicos. Tal y como lo señala Gonzalbo, “Sin la acción humana, sin la cultura heredada y la técnica aplicada a lo cotidiano, el espacio no es más que una porción de naturaleza” (2006, 177). En tanto, cualquier definición de un espacio social debe revelar los principios que guían las lógicas de interacción de las personas que lo apropián y reproducen.

La lógica de los espacios domésticos en México a lo largo de la historia se ha caracterizado por ser ambigua (Gonzalbo 2005). Desde la época colonial, en estos espacios se articulaban relaciones donde la flexibilización de las normas, los estilos de vida hegemónicos, las creencias y los hábitos fueron aprendidos y reproducidos. A través de estas relaciones se resguardaban los valores tradicionales simbólicos del espacio (Gonzalbo 1998). Esto ocasionó que todas las lógicas de la vida familiar provenientes de occidente fueran adecuadas y manipuladas hasta llevarlas a un modo flexible. Esteinou (2004) mostró que el surgimiento de la familia nuclear en México se dio bajo

una orientación en la que las estructuras familiares tradicionales, sus relaciones y las redes de parentesco adoptaron normas, valores e imaginarios provenientes de la vida moderna. De esta forma, señalan Steinou (2004) y Gonzalbo (1998), se acoplaron lo tradicional y lo moderno. A partir de este momento el espacio doméstico empezó a ser relacionado con “las labores carentes de prestigio” delegadas de manera ingenua por la sociedad a las mujeres.

Debido a lo anterior, el espacio doméstico es distinto para hombres y mujeres. Para los hombres, individuos con privilegios, es un espacio sinónimo de privacidad, intimidad y propiedad. Para las mujeres, por el contrario, es un espacio que denota privación de su autonomía, libertad e intimidad, debido a que alberga relaciones de sometimiento. Es decir, lo doméstico genera y reproduce relaciones ancladas a diferencias de género, pero al mismo tiempo y de forma contradictoria, en este espacio se reproducen interacciones basadas en la reciprocidad y solidaridad.

En el espacio de la casa la reciprocidad carece de un sentido equitativo y se orienta de modo asimétrico. A diferencia de las relaciones que se pueden tejer en la comunidad, la reciprocidad en lo doméstico, si bien fortalece el sentido colectivo y/o parental, también fomenta relaciones de poder ambiguas y conflictivas. Estas asimetrías son un mecanismo que invisibiliza las condiciones de quienes integran el espacio. La reciprocidad en los espacios domésticos fomenta y mantiene las relaciones familiares solidarias, al mismo tiempo que las somete a un orden patriarcal (Comas d'Argemir 2017).

Notas metodológicas para el estudio de los espacios domésticos

El dato empírico es producto de una investigación más amplia titulada “Organización Social del Cuidado en el Municipio de Tlaxcala, México” realizada en la Universidad Autónoma de Tlaxcala entre los años 2016 y 2018. Este estudio permitió conocer la vida cotidiana de estas familias con respecto a la distribución del trabajo doméstico y trabajo de cuidados, la información se obtuvo por medio de charlas informarles realizadas en los espacios domésticos de estas familias entre los meses de enero y abril 2017, en la Ciudad de Tlaxcala ubicada en el centro sur del estado de Tlaxcala, México. Esta ciudad es la capital del estado y allí se encuentran los principales organismos gubernamentales a nivel estatal. La ciudad está conformada por doce localidades. Para el año 2015, según cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información —Inegi— (2015), albergaba un total de 95 051 habitantes: 44 855 hombres y 50 196 mujeres. Asimismo, para ese mismo año, albergaba 26 572 hogares, de los cuales 89.39 % eran familiares, y de estos el 70.95 % eran nucleares, el 26.90 % eran ampliados y el 0.44 % eran compuestos¹.

1 La clasificación de los hogares que se retoma es la propuesta por el Inegi donde se define al hogar nuclear como aquel que está “conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos, o jefe(a), cónyuge e hijos”. El hogar ampliado, es aquel que está “conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por un jefe(a) y al menos otro pariente”. Y por último está el hogar compuesto, que se conforma por un “hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco” (Inegi 2015).

Los seis espacios domésticos que se analizaron para este artículo tienen una estructura nuclear biparental de tipo heteronormativa: papá, mamá e hijos/as (figura 1). La razón de considerar a estas familias como interlocutoras de la investigación fue para analizar cómo domestican su espacio y la manera en que lo “disputan, poseen y dominan” (Gonzalbo 2006, 177). Este análisis se realiza desde la lente de género que permite comprender cómo se enlazan lo doméstico y lo heteronormativo (Amorós 2007; Pateman 1995; Serret 2008). La lógica de la vida privada se encuentra ausente y no opera de forma homogénea y hegemónica para toda la familia.

Figura 1. Arreglos familiares y espacios domésticos de la ciudad de Tlaxcala

Arreglos familiares	Integrantes	Espacios domésticos
Familia Juárez: unión libre, 3 años	El cónyuge: Rubén, 34 años. Escolaridad: maestría. Ocupación: becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (nivel doctorado) y profesor universitario en la Ciudad de México.	Casa propia adquirida a través de un crédito del gobierno, el cual fue adquirido por la mamá de la cónyuge.
	La cónyuge: Aura, 30 años. Escolaridad: licenciatura. Ocupación: estudiante de posgrado nivel maestría y ama de casa.	
	El hijo, 8 meses. Asiste a una guardería pública y a sesiones de estimulación temprana en una estancia privada.	
Familia Franco: matrimonio por lo civil y religiosos, 19 años	El cónyuge: Milton, 47 años. Escolaridad: ingeniería civil. Ocupación: comerciante (mercería), trabaja con su suegro en una empresa de renta de equipos de luz y sonido. Junto con su esposa trabaja en la constitución de una microempresa de construcción.	Casa propia comprada con dinero producto de su negocio de mercería y la venta de una camioneta.
	La cónyuge: Regina, 43 años. Escolaridad: ingeniería civil. Ocupación: comerciante (mercería) y microempresaria de una constructora junto con su esposo.	
	La hija mayor, 17 años, estudia el sexto semestre de preparatoria pública, asiste a clases de canto y fotografía en una iglesia cristiana.	
	El hijo, 15 años, estudia el segundo semestre de preparatoria pública.	
	El hijo, 7 años, estudia el segundo grado de primaria en escuela pública.	
	El hijo menor, 2 años, asiste a una estancia infantil pública.	

Arreglos familiares	Integrantes	Espacios domésticos
Familia Flores: unión conyugal reconstituida, matrimonio civil, 8 años	El cónyuge: Horacio, 36 años. Escolaridad: secundaria. Ocupación: obrero en una fábrica privada de sistemas eléctricos para automóvil.	Casa propia construida con recursos propios en terreno heredado y capital obtenido por utilidades de antiguo trabajo y venta de vehículo propio.
	La cónyuge: Alicia, 32 años. Escolaridad: secundaria. Ocupación: trabajadora doméstica, ama de casa, prepara y vende postres (gelatinas, pasteles, bocadillos).	
	El hijo mayor, 12 años, estudia el primer año de secundaria en escuela pública. Asiste a clases de canto en una iglesia cristiana.	
	El hijo menor, 6 años, estudia la primaria pública. Padece de episodios de epilepsia. Por lo cual acude de manera programada a consultas y a realizarse estudios en hospitales privados.	
Familia Esquivel: matrimonio civil y religioso, 14 años	El cónyuge: Esteban, 40 años. Escolaridad: licenciatura. Ocupación: burócrata.	Casa propia construida con dinero de ahorros producto del trabajo de más de 15 años de ambos cónyuges, terreno heredado al varón por parte de la familia de origen línea paterna.
	La cónyuge: Rita, 40 años. Escolaridad: maestría. Ocupación: profesora en una universidad pública.	
	La hija, 4 años. Asiste al preescolar en una escuela privada y a clases de gimnasia.	
Familia Gómez: matrimonio civil y religioso, 4 años y 2 meses. Antes vivieron en unión libre, aproximadamente 3 años	Él cónyuge: Gabriel, 37 años. Escolaridad: licenciatura. Ocupación: empleado del sector privado en una empresa <i>call center</i> .	Casa rentada. Cuentan con casa propia en Ciudad de México la cual la pagan a crédito. Este financiamiento fue otorgado a la mamá de la cónyuge.
	La cónyuge: María, 37 años. Escolaridad: licenciatura. Ocupación: ama de casa.	Asimismo, la cónyuge cuenta con una casa propia en la ciudad de Atlixco, Puebla, la cual renta.
	El hijo, 4 años. Asiste al preescolar en una escuela privada. También asiste a clases de natación por temporadas cortas: en primavera y parte del verano. Asiste a clases de inglés en un instituto privado.	

Arreglos familiares	Integrantes	Espacios domésticos
Familia Romero: matrimonio civil y religioso, 17 años	El cónyuge: Renato, 47 años. Escolaridad: preparatoria. Ocupación: comerciante y confeccionista de prendas de vestir.	Casa propia obtenida por herencia de la línea materna.
	La cónyuge: Valeria, 42 años. Escolaridad: licenciatura en odontología. Ocupación: comerciante.	
	El hijo mayor, 15 años, cursa la secundaria modalidad escuela “abierta”, en un programa público. Trabaja con sus papás en la comercialización de prendas en el tianguis y también en la confección de ropa.	
	El hijo, 10 años, cursa el quinto grado de primaria en una escuela pública. En ocasiones, ayuda a sus papás en el tianguis.	
	La hija menor, 1 año, no asiste a ninguna escuela.	

Fuente: elaboración de los autores a partir de trabajo de campo, enero-abril, 2017.

La información mostrada en la figura 1. fue relatada en entrevistas semiestructuradas dentro de su espacio doméstico por mujeres y hombres cuyo promedio de edad es de 37.3 años y 41.8 años respectivamente. Para fines éticos de la investigación los relatos compartidos por los interlocutores del estudio se nombran bajo un seudónimo, y así guardar anonimato y confidencialidad. La escolaridad y ocupación es relativamente variable. En lo que respecta a las mujeres, el nivel de estudios mínimo es secundaria, que es el caso de Alicia quien es trabajadora doméstica, ama de casa y además prepara y vende postres. El grado máximo es de maestría en el caso de Rita, académica de universidad pública. Con estudios de licenciatura está Aura que estudia una maestría y es ama de casa, Regina que es microempresaria y comerciante, María ama de casa y Valeria que es comerciante.

En el caso de los varones la escolaridad máxima es de Rubén con estudios de maestría, quien a su vez estudia un doctorado. La mínima es de Horacio con estudios de secundaria y cuya ocupación es obrero. Renato cuenta con la preparatoria y es comerciante. Mientras que en el caso de Milton que es comerciante y microempresario, Esteban que es burócrata y Gabriel quien también es comerciante han cursado la universidad. Cada una de las ocupaciones y niveles de escolaridad configura la vida diaria de los espacios domésticos. Conocer esto permite advertir no solo las rutinas, sino, de manera indirecta, la subjetividad entre los géneros que habitan la casa.

Hallazgos: los espacios domésticos, una cotidianidad entre ambigüedades

En este apartado, se relata cómo cada familia se apropió de su espacio y cómo este es domesticado de forma ambigua. Cada descripción se complementa con relatos y frases dichas por las parejas que integran las seis familias nucleares heteronormativas que fueron interlocutoras de esta investigación:

Familia Juárez

Rubén y Aura se conocieron en el 2007 cuando ambos estaban de intercambio por motivo de sus estudios de pregrado en la Ciudad de México (CDMX). Tiempo después Rubén estudió una maestría en Historia y se quedaría a vivir en esa ciudad. Su intención, además del trabajo, era comenzar sus estudios de nivel doctorado, también en Historia, el cual cursa en la actualidad. Fue hasta el 2015 cuando comenzaron a vivir juntos, ocho años después de haberse conocido. Sin embargo, ese mismo año Aura comenzó con sus estudios de posgrado en Puebla, y los dos se trasladaron a aquella entidad. Por motivos escolares Rubén tuvo que regresar a vivir a la CDMX y Aura, ya embarazada, se quedó en Puebla. De esa manera, mantuvieron su relación por seis meses. Este tiempo para Aura significó afrontar su embarazo sola, lo cual por un lado trajo consigo el mantener rutinas y tiempos determinados por ella, pero por el otro lado, sentía “temor de no tener a alguien quien le apoyara o atendiera en caso de una emergencia”.

Meses antes de nacer su hijo entrado el año 2016 esta joven pareja comenzó a buscar casa. La obtendrían a través de heredar una deuda: la mamá de Aura, quien trabaja como secretaria en el Sistema de Educación Pública de Tlaxcala, México, tramitó su crédito con el cual compraron la casa en donde actualmente residen. Rubén refirió que cuando estaban buscando la casa que deseaban comprar no tenían la intención de vivir en Tlaxcala. Pero por el monto del crédito otorgado una casa en una zona accesible y segura solo la encontraron en Tlaxcala. Además de que se “dieron cuenta” más adelante que el hecho de vivir cerca de la familia de Aura traería beneficios, como el “tener de quién apoyarse”. Aun así, Rubén señala que esta cercanía lo hace sentir “presión” y “vigilancia por parte de la familia de Aura”.

Asimismo, para amueblar su casa, el papá de Aura les prestó su tarjeta de crédito, con lo cual pudieron comprar una cocina integral, una sala, una cafetera y un comedor. Rubén y Aura, mensualmente pagan a los papás de ella la suma de las dos deudas. Ellos lo ven como si pagaran la renta y lo suman a los gastos mensuales de la despensa. “Pero sigue siendo una deuda, estamos endeudados con ellos” sentencia Rubén.

En lo que respecta al día a día, y que enfatiza la red familiar de la que es parte esta estructura familiar biparental, se describe de la siguiente forma. Ambos consideran que de lunes a viernes su día a día puede describirse en rutinas pre establecidas. El único día que “cambia sustancialmente son los martes” porque, señala

Rubén, “es cuando me voy a la CDMX y ya regresó tarde-noche”. El resto de los días las actividades de la familia Juárez comienzan cerca de las 7 de la mañana cuando “nos levantamos por nuestro hijo y le damos de desayunar”. Alrededor de las 8:00 a. m. Rubén lo va a dejar a la guardería. A su regreso, cerca de las 9:00 a. m. hasta pasadas las 4:00 p. m. ocupan ese tiempo “generalmente para trabajar las tesis o los pendientes que cada quien tiene”. Después Aura va por el niño.

Cuando ambos llegan a su casa se sientan a comer. Esta comida, se las proporciona el papá de Aura, quien tiene un restaurante y de lunes a viernes les manda qué comer con la hermana de ella. Al terminar de comer generalmente su hijo toma una siesta. De esta manera ambos retoman el trabajo. “Ya si se vuelve a despertar, lo volvemos a atender”. A veces lo bañan, o a veces lo dejan para la mañana del día siguiente. Después, “están un rato en lo que él empieza a cansarse [y] le da sueño, y [...] se duerme”, casi en promedio a las 9:30 p. m. Por último, evalúan si están “en disposición de [seguir] trabajando o [...] descansar”. Sin embargo, “generalmente [siguen] trabajando” hasta las 12:00 u 11:00 p. m. “Mi esposa se acuesta más temprano”, señala Rubén, quien lo hace hasta la 1:00 a. m.

Familia Franco

- 190 ■ La relación de Milton y Regina inicia en Tlaxcala en 1998, cuando se casan por lo civil y religioso. Durante un año, vivieron en una casa prestada del hermano de ella. Después vivieron en la casa de los papás de Regina cerca de dos años y medio. En el 2001 nacieron la hija y el hijo mayor de este matrimonio. Posterior a ese tiempo, se trasladaron a otra casa de los papás de Regina, la cual ella considera como una casa prestada de la familia donde vivieron alrededor de siete años.

Después se trasladaron a una propiedad ubicada en el centro de Tlaxcala, espacio donde tienen su actual negocio de mercería y en donde rentan casi un 85 % de la propiedad a una guardería pública de un programa del Gobierno. En esa vivienda, la cual es herencia de ella por parte de sus papás, vivieron casi cinco años. Es decir, durante los primeros quince años esta familia habitó un espacio otorgado por su red familiar.

Después de ese tiempo, se trasladaron a su actual domicilio hace dos años y medio. “Esa casa la [compraron] cuando vivían en la casa que [les] prestaban los papás de Regina”. El dinero lo juntaron a través del negocio y complementaron con la venta de una camioneta y la renta de una casa. “Pero básicamente del negocio, en esa época funcionaba muy muy bien”, señala Regina.

En lo que respecta a sus trayectorias personales, Milton antes de casarse era ingeniero civil en una constructora en la Ciudad de México. Regina ejercía su carrera en una empresa privada del ramo de la construcción. Cuando comienza su vida en pareja, Milton se traslada a Tlaxcala y deja todo. Regina en ese tiempo comenzó a estudiar contabilidad, de la cual solo cursó “media carrera porque vinieron los hijos”. El primer trabajo de Milton fue ayudar a su suegro quien se dedica a la renta de equipo de audio y video para eventos sociales. Regina se dedicó a los hijos. Ambos

en ese tiempo compartieron emociones de impotencia y frustración, a la vez de “tratar de demostrar amor y que querían salir adelante”, cuenta Milton.

Al describir las actividades de su vida cotidiana señalan que recientemente han tratado de dividirlas de forma equitativa pero que antes no era así. Regina consideraba tener sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado. Ahora han tratado de establecer acuerdos comenzando por dividir la ropa, la comida, el quehacer. Por las mañanas Milton va a dejar a los hijos grandes a la escuela en automóvil, mientras que Regina se encarga de dejar al de la primaria y a su hijo menor en la estancia ubicada en la casa donde, además de rentar ese espacio, tienen la mercería. Como tal, ellos no consideran establecer rutinas mecánicas, ellos consideran que cada hijo les ha llevado a establecer dinámicas distintas, algunas llevadas con mayor flexibilidad, otras de manera más tensa. Consideran que la diferencia de edades de los hijos les ha dificultado ponerse de acuerdo para ver una película o salir a comer. El hecho de que uno de los hijos esté en la adolescencia y otros en la infancia hace que sea muy fácil que se termine en “pleito” pues “aunque todos nos queremos también nos agarramos del chongo” dice Regina.

Familia Flores

Alicia y Horacio comenzaron a vivir en pareja junto a su familia de origen conformada por la mamá de Horacio, el papá y la hermana. En esa casa, pasaron sus primeros cuatro años de vida en pareja. Posterior a ello y con el anhelo de establecer un hogar para ellos se fueron a rentar durante mes y medio un pequeño cuarto, ubicado en otro municipio en el sur del estado de Tlaxcala. Sin embargo, a pesar de que el costo de la renta no era tan caro decidieron trasladarse a vivir a casa de la abuela de Alicia por alrededor de cinco años. Durante este tiempo comenzaron a construir, poco a poco y en la misma localidad, la casa donde viven hace apenas año y medio. Gran parte de la inversión para la construcción de la vivienda fue producto de las utilidades del trabajo de ambos en una fábrica. Estas utilidades y la venta de una camioneta *pick up* de Horacio, patrimonio que cosechó en su etapa de soltero, les permitió juntar el dinero, “y ahora sí, que hasta dónde alcanzó” señala él. El terreno de su casa fue una herencia de la abuela de Alicia quien vivió con ella desde cuando era niña. Porque “su mamá hizo su vida” y ella se quedó en casa de su abuela, una mujer de 78 años quien padece Alzheimer. Sin embargo, refiere Alicia, “de mí es de la única que se acuerda. Siempre pregunta por su Alicia, [pero] eso me ha hecho tener problemas con mi tía, piensa que le robo a mi abuelita y me aprovecho de ella”.

El día a día de la familia Flores es variable. Esto en gran medida por el trabajo de Horacio, quien no sabe cuándo le toca doblar turno en la fábrica. A lo que se suma la enfermedad de su hijo menor que hace que los días sean distintos desde hace unos meses a la fecha. Los ataques de epilepsia cada vez son más frecuentes y entonces su visita al médico y a los estudios han sido inesperados. Asimismo, el trabajo de Alicia, quien es trabajadora doméstica en la casa de su hermana, es un elemento clave para su día a día. Cuando va a trabajar algunas de las actividades

que se realizan en su hogar se trasladan al espacio laboral de Alicia. Pues sus hijos comen “y hasta se dejan bañados” en la casa de su hermana, “aunque el esposo de mi hermana nos tacha de abusivos, porque nos da comida y ropa que les sobra. Yo quiero mucho a mi hermana, pero a veces prefiero que mis hijos se bañen aquí en el cuarto y así evitarnos problemas”, señala Alicia.

Familia Esquivel

Esteban y Rita vivieron durante los primeros once años de su matrimonio en una casa prestada de los papás de ella. Su relación se configuró de tal manera que privilegiaron dedicarse de lleno al trabajo. Sin embargo, cuando se dieron cuenta de su edad y de que “el tren se les estaba pasando para encargar a su hijo” decidieron “embarazarse” (Rita, Tlaxcala, enero-abril, 2017)². Pensando en esto comenzaron la construcción de su casa. Ya llevaban tres años viviendo allí al momento de la entrevista. El terreno fue herencia de parte del papá de Esteban. El dinero con el que levantaron la construcción “fue tomado de ahorros por parte del trabajo, tomado del sueldo, de los bonos, de los aguinaldos y de los sacrificios también” señala él.

Ella trabajaba en una empresa privada. Él trabajaba en el gobierno y después se pasó a laborar a su actual empleo, como burócrata en una oficina de derechos humanos de la entidad, es decir, del estado de Tlaxcala. La construcción tardó ocho años. Los primeros dos años después de haber nacido su hija, Rita se dedicó de lleno a disfrutar de su pequeña. Cuando decidieron que era momento de llevarla ya a la escuela la inscribieron a un preescolar en un instituto privado. Luego de esto, Rita decidió entrar a trabajar. Ahora sus días transcurren de forma simultánea. Ella se levanta a preparar el desayuno, el “*lunch* de los dos y ya los despierto” para que los tres se alisten para ir a la escuela y al trabajo. “Nos arreglamos, peinamos, todo, bajamos a desayunar” (Rita, Tlaxcala, enero-abril, 2017). Esteban le da de desayunar a su hija, en lo que Rita lava trastes o hace lo que haga falta. Después, cargan el carro con todo y salen antes de las 9:00 a. m. Dejan en la escuela a su hija. Esteban va a dejar a Rita a la casa de sus papás. Allí ella espera la hora en que tienen que ir a trabajar. Él trabaja y su horario de salida varía según la carga o responsabilidades.

Cuando Rita labora y su horario se lo permite, ella va por su hija a la escuela. Cuando no, va su papá o su hermana, quienes a su vez se encargan de que se cambie el uniforme y coma hasta que Rita llega a la casa de sus papás. A veces, allí comen juntas, “sino ella [su hija] come antes”. Después de ello, alrededor de las 4 p. m. “mi papá nos viene a dejar [a la casa de la pareja]”. De ahí, “a veces [su hija] se duerme, a veces no”. Cuando duerme, se despierta “como a eso de las 6:00 p. m.”. Luego, “hacen la tarea, cuando es que hay” y esperan a que Esteban regrese. Cuando lo hace llega a comer o cenar y es cuando entonces su hija cena también. A las 7:00 p. m. se meten a bañar. Y de esa forma la alistan para que se duerma. “Toma su leche, más leche, los dientes, la pipí, y ya. Ella tiene que estar durmiendo antes de las 9:00 p. m.” (Rita,

■ 2 Expresión popular que en México se emplea para señalar la edad biológica reproductiva de una pareja.

Tlaxcala, enero-abril, 2017). Cuando cae en sueño, ellos trabajan hasta poco después de las 10:00 p. m., que es cuando se van a descansar.

Familia Gómez

La vida de la familia Gómez se establece en rutinas. Sin embargo, cuando ambos conyugues vivían en la CDMX, a 120 kilómetros de distancia de su actual domicilio, su vida era totalmente ajena a lo que hoy día experimentan. Allí María trabajaba de 7:00 a. m. a 11:00 p. m. Por lo cual ella “no sabía cómo comprar la carne, cómo llevar una casa, nada” (María, Tlaxcala, enero-abril, 2017). Establecer una rutina fue un reto. El cual, considera ella, lo logró con disciplina, entrega e interés. Durante este periodo ella recurría a llamar telefónicamente a su madre para preguntarle cómo hacer un guisado, entre otras cosas que anotaba en orden en una libreta. “Yo creo que el orden te ayuda mucho, incluso a cambiar de residencia”, señala María.

La relación de la familia Gómez se transformó cuando comenzaron a vivir en la CDMX en casa de los papás de María. A los pocos meses de vivir allí nació su hijo y experimentaron algunas complicaciones, que se profundizaron por el traslado del trabajo de Gabriel a Tlaxcala. A María se le infectó la herida del parto y el recién nacido tenía reflujo. El bebé dejaba de respirar por momentos debido al reflujo. Tal y como señala María, “era muy fuerte el reflujo que lo ahogaba. Se nos complicó mucho, entonces ya no pude cambiar de residencia a Tlaxcala junto con mi esposo”. Decidieron entonces que Gabriel se mudara y ella se quedara con sus papás a atenderse la herida y del cuidado de su hijo. Esto sucedió en el 2011 y se alargó hasta el 2013.

En ese tiempo Gabriel se iba los viernes a la CDMX y el domingo regresaba a Tlaxcala. En esta ciudad él rentaba una habitación solo para dormir. Posteriormente, decidieron que querían mudarse a Tlaxcala. “Entonces ya buscamos algo más grande”, señala Gabriel. De esa forma rentaron la casa donde habitan actualmente. La familia Gómez tiene casa propia, pero en la CDMX. Señalan que esta la compraron porque “hicieron planes, pero cambiaron los planes”. Y, por lo tanto, terminaron rentando su casa. De hecho, ellos consideran que su vida en pareja siempre fue planeada, solo que de forma distinta a lo común y cotidiano de las parejas. Señala Gabriel, “todo fue planeado, pero no sabíamos el orden. Tenemos la casa, nos embarazamos pero dijimos que faltó algo, ¡a casarnos!”.

Posterior a ello y ya con casi cuatro años de vivir en Tlaxcala, la familia Gómez ha organizado su día a día según el orden que han considerado correcto; un orden basado en una división sexual clásica del trabajo. Su cotidianidad comienza alrededor de las 7:00 a. m. Idealmente se alistan ellos primero. Una vez despierta su hijo, Gabriel lo peina mientras María hace de desayunar. Luego desayunan, “mi esposa le pone su *lunch*, se lava los dientes. Sacamos los coches. Diez para las nueve, salimos a dejar a mi hijo” relata Gabriel. Despues de ello María se queda en casa y Gabriel se va al trabajo. Por la mañana, María se encarga de todos los quehaceres del hogar. Entre 2:00 p. m. y 3:00 p. m. Gabriel regresa a comer. Antes, María va por su hijo a la escuela y le da de comer. Ella espera a su esposo para almorzar juntos.

“Tratamos de comer los tres, pero por horarios no se puede”, narra María. Después de comer él vuelve al trabajo y regresa a las 8:30 p. m. “A veces encuentro a mi hijo despierto”. Cuando es así, “leemos unos cuentos o escuchamos música, bromeamos”, refiere Gabriel. Antes de ello “desde las 7 p. m. comienza el ritual de dormir: que la pijama, la leche, que a leer cuentos”; se requiere una hora para dormir al hijo. Su día termina a las 11 p. m. que es la hora en que se van a descansar. Aunque María se va a descansar antes, porque termina “agotada pero satisfecha”, según relata.

Familia Romero

Renato y Valeria tienen diecisiete años de casados. Cuando comenzaron rentaron por cinco años. Hoy día cuentan con casa propia, la cual se tardaron en construir cerca de ocho meses en un terreno que heredó Valeria por parte de su papá. Hoy día y desde siempre ambos se dedican al comercio y la confección de ropa. Sin embargo, Renato, en los primeros tres años entrelazó esta actividad trabajando para tres empresas distintas como obrero, hasta que decidió dedicarse por completo a la ropa.

La ocupación de ambos no solo configura su espacio doméstico, sino también su cotidianidad. El espacio doméstico ha sido apropiado de tal manera que se privilegia los lugares de trabajo como el taller donde confeccionan la ropa, el almacén y el local comercial accesorio donde venden la ropa que confeccionan. Sus días transcurren en rutinas no convencionales. Su día a día se organiza respecto a las temporadas en las cuales requieren producir ropa a gran escala, dedicarse a comercializar o a “aguantar las vacas flacas” refiere Renato.

El día lunes, a diferencia del común denominador de las familias, sus actividades poco se relacionan con la atención de las necesidades humanas de sus hijos e hijas. Renato y Valeria, junto con su hijo mayor, se van a las 5:00 a. m. al tianguis de ropa. Antes de ello, van a dejar al mediano y a la bebé con la mamá de Valeria. Llegando allá alrededor de las 5:45 a. m., comienza su trabajo, que es descargar, armar muñecas, vestirlas. Ponen todo en orden y atienden conforme va llegando la gente. A las 9:00 p. m., “empezamos a levantar, a desvestir muñecas, a ordenar la mercancía y ponerla donde va”, relata Valeria. Renato y su hijo mayor comienzan a cargar. Cuando terminan, regresan a su hogar. Nuestros hijos, se quedan con la mamá de Valeria. El martes es igual, pero hasta las 2:00 p. m. Ese día van por sus hijos, comen en la casa de la mamá de Valeria y regresan a su casa cerca de las 5 p. m. A esa hora, su hijo del medio comienza a hacer su tarea. Valeria se encarga de arreglar sus uniformes y todo lo necesario para que a las 10:00 p. m., vayan a descansar.

Sin embargo, esto no siempre ha sido así. El horario de la plaza ha variado los últimos años. Renato recuerda que “anteriormente la plaza nada más era de 6:00 p. m. a 6:00 a. m.”. Debido a lo anterior, “toda la noche del lunes [estaban] allá y [regresaban] hasta el martes alrededor de las 2:00 p. m. La plaza era nuestra casa”, señala Renato.

Por el contrario, los días como el jueves, para ellos son normales porque “no hay plaza [...]y] la cosa es diferente”. Ese día, sus actividades comienzan temprano a

las 7:30 a. m., cuando llevan a su hijo del medio a la escuela. A su regreso comienzan las labores, por ejemplo, a hacer la costura, cortes. En estas labores ocupan todo el día y varían según el tipo de prenda que vayan a confeccionar.

Esta cotidianidad tampoco es del todo una rutina común. “A veces hay días más relajados [en los que] no tenemos ganas de trabajar y nos tomamos el día [...] haciendo cosas ligeras”, señala Valeria. En estos días, es cuando “desayunamos tarde, o nos vamos a desayunar afuera. Eso es lo bueno de ser dueño de tu negocio. Hay flexibilidad en todo”. Sin embargo, en temporadas de ventas altas o en meses cercanos a diciembre “ahí sí no. Ahí no te puedes dar el lujo de descansar. Es por temporadas. Las más pesadas son en diciembre”, comenta Renato. Ambos consideran que es en los meses de octubre, noviembre y diciembre, cuando “no conocemos fiestas, no hay reuniones familiares, y si es eso, una o dos horas y vámonos”. Luego Renato añade,

Nos desvelamos trabajando. Nos vamos más temprano al tianguis. Es más duro el trabajo. Es más tiempo estar en la plaza. Hay que trabajar desde el día domingo. No regresamos en esas fechas. Son ventas de todo el día, durante toda la tarde-noche. Ahora sí que aprovechamos lo más que se pueda.

Esto es totalmente distinto en comparación con las actividades y cotidianidad de los meses de enero y febrero que “son los más relajados”. Valeria considera estos meses son los más complicados. Por lo cual, en diciembre, “ahora sí como dice el dicho, la temporada de las vacas gordas. Engorda lo más que puedas. Y ya de enero, de la vaca flaca. ¿Y de dónde agarrar? Pues de la vaca gorda. Sácale”, comenta Renato.

Discusión: el doble sentido de los espacios domésticos

Los espacios se configuran según la relación social que los posee, domina o disputa (Gonzalbo 2006). La cotidianidad de las familias descritas expone la lógica particular de su espacio doméstico y la identidad de quienes lo habitan. Independientemente que la estructura familiar que habita la casa esté vinculada con el ideal de la familia moderna (papá, mamá e hijos/as), el día a día de estos espacios no corresponde a rutinas y modos de vida estáticos, predecibles y mecánicos. Esta cotidianidad se articula en redes familiares, es decir, en arreglos familiares. La vida diaria de estos espacios se describe con momentos de corta y/o larga duración, es decir, en eventualidades y trayectoria distintas. Son espacios y tiempos ajenos a ciclos equilibrados. Los espacios domésticos analizados se basan en un orden de género a veces vinculado a la división sexual del trabajo y a veces en contracorriente a esta división.

En síntesis, la trayectoria que atraviesa la apropiación de los espacios domésticos descritos no es predecible. La reciprocidad, cobra un doble sentido. Por un lado, expresa la solidaridad de la familia de origen, pero por el otro, se expone como una estrategia de inducir a la nueva familia hacia la nuclearización: la casa propia. Cada una de las narrativas compartidas por quienes habitan la casa, expone cómo la vida cotidiana de los arreglos familiares entrevistados del municipio de Tlaxcala se entrelaza de manera heterogénea, cambiante y ambigua. Esto se debe a:

- Los horarios escolares que dependen del tipo de escuela (pública/privada), modelo pedagógico, ubicación de la escuela y nivel de escolaridad de sus integrantes en edad infantil.
- Los horarios, tipos, modos y lugares del trabajo humano de los/as jefes/as de familia.
- Los/as agentes que participan en la vida diaria.
- La edad, género y número de hijos/as.
- El modo en que producen y reproducen su vida según creencias, estrategias y lo requerido y lo que es posible. Estas condiciones alteran el orden de género de la domesticidad y trastoca identidades y roles asignados, así como los imaginarios sociales.

Los datos obtenidos en esta investigación muestran cómo dentro del espacio doméstico se entrelazan condiciones paradójicas. Por ejemplo, se reducen costos monetarios para la reproducción social, pero se genera una sobrecarga de trabajo para las mujeres. Se articulan estrategias y sentidos de pertenencia desde la identidad de género, pero es la identidad que genera privaciones y obstáculos al desarrollo biográfico de ciertos integrantes. El hogar alberga relaciones colectivas a beneficio del bien común, pero este puede ser orientado a través de relaciones de poder y sometimiento. Por consecuente, se puede advertir al espacio doméstico bajo una lógica ambigua y contradictoria cuyo orden de género es desigual. Sin embargo, esta lógica tiene la particularidad de que su sentido relacional delimita el cómo se produce, se apropiá y se habita el espacio de la casa.

■ Los resultados de la investigación también mostraron cómo en los espacios domésticos se tejen arreglos familiares, más no se albergan familias tendientes a la nuclearización. Los arreglos familiares son, según la propuesta de Rabell y D'Aubeterre (2009, 44), redes catalizadoras de los cambios en la sociedad. Estos arreglos reducen costos y riesgos, y pueden facilitar u obstaculizar

la inserción a los mercados de trabajo y la construcción de enclaves laborales y étnicos en nuevos escenarios de vida, el acceso a la vivienda, la diversificación de actividades generadoras de ingresos [...] de los bienes y servicios e información intercambiados entre las generaciones, parientes y allegados que no comparten una misma residencia. (Rabell y D'Aubeterre 2009, 44)

Sin embargo, los arreglos familiares también van a enfatizar las contradicciones que experimentan estos espacios domésticos.

En síntesis, los espacios domésticos no pueden ser analizados categóricamente con principios teóricos de la modernidad. El espacio doméstico equivale por sí mismo a un orden distinto donde el carácter privado está ausente y es diferente entre sus integrantes por cuestiones de edad, género y el rol que ocupan dentro de la familia.

Conclusiones: entre conflictos y subjetividades o lo ambiguo de lo doméstico

La vida cotidiana y su carácter diverso, heterogéneo y cambiante aún permanece entrelazada a relaciones heteronormativas de orden patriarcal. De este modo, se hacen manifiestas las desiguales condiciones y órdenes de género. Esto se expresa no solo en la eventualidad que caracteriza a la vida diaria en los espacios domésticos, sino en las tensiones, los conflictos y la subjetividad que reproducen las familias y sus miembros en la experiencia rutinaria. Las cotidianidades que se expusieron en el apartado anterior, destacaron el carácter heterogéneo del espacio doméstico y cómo este se acompaña de contradicciones que se van haciendo comunes. Lo anterior es provocado por imaginarios sociales que implican tratos desiguales entre hombres y mujeres, los cuales están ligados con la legalidad de la obediencia a favor de las repercusiones positivas del sometimiento, el amor por el cuidado de los hijos y la solidaridad de la familia en general. Esta creencia sigue estandarizando la supuesta naturalidad de los modos y estilos de vida del hogar.

Estas familias y en especial las mujeres narran cómo la vida rutinaria, así sea diversa, tiene de común que se encuentra de modo paradójico cifrada por los órdenes contemporáneos de la división sexual del trabajo. Esta división se caracteriza por la participación pasiva de los hombres en el trabajo de cuidado y trabajo doméstico. Otra característica de este orden social es que la experiencia de vida en pareja y familia de las mujeres se establece simultáneamente en, por un lado, procesos de emancipación a nivel económico, político y social y, por otro lado, en circunstancias de sometimiento y despojo de la identidad.

Un ejemplo de esta situación se encuentra en el significado que representa para ellas la domesticidad. Este significado se mantiene construido a partir de pautas relacionales donde la inequidad de condiciones entre géneros se valida de manera constante y de forma estructural. Aura señala que la casa es un espacio en el cual se habita por relaciones de “vínculos no forzados”, pero para ello las mujeres deben “olvidarse de sí” (Tlaxcala, enero-abril, 2017). De este modo, los espacios domésticos se configuran en medida que las mujeres aceptan habitar y apropiarse de la casa. Esto sucede una vez ellas consienten en que podrán desarrollar su feminidad fuera de la norma social vinculada al patriarcado.

Esta cualidad desigual de las relaciones expresadas por los arreglos familiares, permite enfatizar el hecho de que lo doméstico no puede ser entrelazado con la vida privada y el sentido íntimo. Para las mujeres, la casa representa el espacio donde las relaciones basadas en el respeto y amor son extrañas. Regina expresó cómo es en el hogar donde menos pueden expresar su amor a sus hijos. Es en este espacio donde de manera frecuente ocurren “conflictos, se gritan [ella y su esposo], pelean” y donde menos tranquilidad encuentra (Tlaxcala, enero-abril, 2017). Ella señala, que fuera de su hogar es donde puede expresarles afecto a sus hijos.

Destacar también que en la lógica doméstica de los hogares entrevistados imperan los imaginarios modernos que recrean contradicciones. Las múltiples voces de las/os entrevistadas/os se conjugan en el modo en que la subjetividad repercute de manera ambigua en la forma cómo se instituye a la casa. Ejemplo de ello es la noción de familia en el grupo de entrevistados. Alicia señala que la familia “es estar, tener tu esposo, para apoyarnos en las buenas y en las malas”. Horacio menciona que la familia es “un papá, una mamá y los hijos. Lo básico que nos enseñan”. Milton, por su parte, indica que el hogar es “la piedra angular de la sociedad. Para mí, es desde mi punto de vista, pues es lo único que tengo”. Regina, por último, señala que mira en su familia a “una sociedad, con situaciones sentimentales, pero también con compromisos”.

Los espacios domésticos experimentan contradicciones a nivel cultural. Por ejemplo, Horacio narra cómo en lo que “más chocan”, es decir, en lo que más discute con su pareja, es cuando caen en cuenta que

en la cultura de mi familia no estamos acostumbrados a festejar los cumpleaños, y ella, en su cultura, sí. O recibir regalos buenos. Porque yo le decía, mira es que no es tanto un regalo bueno, sino que sepa que estás con él, que lo apoyes. Cosas no, no porque le des cosas buenas quiere decir que lo quieras, el amor lo puedes demostrar de otra manera. No comprándole cosas buenas, o sea, en ese momento es que chocamos mucho. No es que es su cumpleaños, sí, bueno digo un cumpleaños de la manera más sencilla, de acuerdo a nuestras posibilidades. Y ella a veces gasta lo que a veces no tenemos, entonces es en eso en lo que chocamos mucho. (Tlaxcala, enero-abril, 2017)

198 ■

El espacio doméstico, empíricamente, manifiesta la necesidad de repensar su significado. La cotidianidad de los arreglos familiares descritos en la investigación muestra el sinsentido que significa pensar a la casa como un espacio privado. Las ciencias sociales, en su expresión contemporánea, son parte de una coyuntura epistemológica, en la cual múltiples teorías, categorías, métodos y metodologías expresan un sin sentido. Se hacen necesarios ejercicios de discernimiento, por el cual se construyan o delimiten el uso y aplicación de cuerpos y lenguajes de conocimiento que permitan ensayar realidades.

La categoría del espacio doméstico es un ejemplo de la viabilidad de este ejercicio. En el presente texto se ensayaron diversos supuestos que establecen las características de lo que constituye un espacio doméstico. Tal y como se mostró la lógica de este espacio es de carácter contradictorio y ajeno a la lógica de la vida privada. De este modo el espacio privado, entendido como espacio doméstico, y el espacio público, articulados de forma dicotómica, advierten un sin sentido y un vacío conceptual.

Referencias

1. Amorós, Celia. 2007. *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
2. Briganti, Chiara y Kathy Mezei. 2012. *The Domestic Space Reader*. Toronto: University of Toronto Press.
3. Chapman, Tony. 2001. "There's no Place like Home". *Theory, Culture & Society* 18 (6): 135-146. <https://doi.org/10.1177/02632760122052084>
4. Cicchelli-Pugeault, Catherine y Vincenzo Ciccheli. 1999. *Las teorías sociológicas de la familia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
5. Comas d'Argemir, Dolors. 2017. "El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados". *QuAderns-e* 22 (2): 17-32. <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/333109>
6. De Barbieri, Teresita. 1984. *Mujeres y vida cotidiana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
7. De Certeau, Michel, Luce Giard y Pierre Mayol. 1999. *La invención de lo cotidiano 2, Habitar, cocinar*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
8. Duby, George. 1992. *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial.
9. Esteinou, Rosario. 2004. "El surgimiento de la familia nuclear en México". *Estudios de Historia Novohispana* 31:99-136. <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2004.031.3613>
10. Fraisse, Genevieve. 1993. *El ejercicio del saber y la diferencia de los sexos*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
11. Gonزالbo, Pilar. 2006. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. Ciudad de México: El Colegio de México.
12. Gonزالbo, Pilar. 2005. *Familia y orden colonial*. Ciudad de México: El Colegio de México.
13. Gonزالbo, Pilar. 1998. "La familia en México colonial: una historia de conflictos cotidianos". *Estudios Mexicanos* 14 (2): 389-406. <https://doi.org/10.2307/1051934>
14. Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) 2015. *Encuesta Intercensal, 2015*. Ciudad de México: Inegi.
15. Jelin, Elizabeth. 1984. *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires: Cedes.
16. Lawrence, Roderick J. 1982. "Domestic Space and Society: A Cross-Cultural Study". *Comparative Studies in Society and History* 24 (1): 104-130. <https://doi.org/10.1017/S0010417500009804>
17. Meillassoux, Claude. 1989. *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
18. Nash, Mary. 1993. "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX". En *Historia de las mujeres. El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, tomo 8, editado por Georges Duby y Michelle Perrot, 585-598. Madrid: Taurus.
19. Parsons, Talcott. 1986. "La estructura social de la familia". En *La familia*, coordinado por Erich Fromm, Max Horkheimer y Talcott Parsons, 31-66. Barcelona: Península.

20. Pateman, Carole. 1996. “Críticas feministas a la dicotomía público/privado”. En *Perspectivas feministas en teoría política*, compilado por Carme Castells, 31-52. Barcelona: Paídos Ibérica.
21. Pateman, Carole. 1995. *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos; Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana.
22. Rabell, Cecilia y María Eugenia D'Aubeterre. 2009. “¿Aislados o solidarios? Ayudas y redes familiares en el México contemporáneo”. En *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, coordinado por Cecilia Rabell, 41-95. Ciudad de México: UNAM; El Colegio de México.
23. Serret, Estela. 2008. “Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad”. En *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*, compilado por Ángel Sermeño y Estela Serret, 91-120. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa; Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
24. Touraine, Alain. 1994. *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
25. Weber, Max. 2002. *Economía y Sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.